AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	612-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el mes de Marzo se contó con una asignación promedio de 45 Personas de 3 procesos de atención, al finalizar el mes la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación es de 41 personas Activas objeto de atención, de las cuales 30 hacen parte del proceso de Reintegración en su ruta Regular, 6 personas hacen parte del proceso de Atención Diferencial y 5 personas que hacen parte del proceso de Reincorporación, los cuales tienen su lugar de ubicación en los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal. Durante el mes de Marzo se adelantó el contacto en el marco del empalme con la población y el conocimiento de la misma desde la información registrada en el SIRR, se logró dar cobertura al 98% de la población activa, 1 persona no fue posible atender ya que no responde a sus datos de contacto y no se ha comunicado con la oficina. Las actividades del mes de Marzo se orientar en dar continuidad a los planes de trabajo que venían en etapa de ejecución y en realizar el proceso de caracterización de las personas que se encuentran en etapa de Elaboración de sus planes. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - Módulo de Asistencias-
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de marzo se adelantó la actualización de los instrumentos de caracterización de la población cuyos planes de trabajo se encuentran en etapa de Elaboración, un total de 24 personas que se encuentran en esta etapa y a quienes se les aplicó a 24 personas la Encuesta de Tasa de Ocupación y Desocupación, a 8 personas se les aplicó la actualización de la Encuesta de Habitabilidad, así mismo, se realizó la aplicación de 1 línea de base. Así mismo, para tener un mejor conocimiento de la población, se realizó una revisión de la información registrada en el SIR y en otras plataformas para conocer el estado de la afiliación al sistema de Salud, conocer si contaban con puntaje en la encuesta del SISBEN, si ya habían realizado las 80 horas del Servicio Social, el máximo nivel educativo aprobado, si ya habían accedió al Beneficio de inserción económica y otros datos que permiten hacer una lectura de la población asignada, para dar continuidad a sus procesos sin generar traumatismos en los procesos de empalme. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - módulo ETD, linea de base y Encuesta de habitabilidad-
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de Marzo se llevaron acciones de contacto con la población de manera presencial y telefónico, las cuales estuvieron encaminadas a promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, logrando que de las 41 personas asignadas de los procesos de Reintegración regular, atención diferencial y reincorporación, se lograra el contacto con 40 de ellas, alcanzando un porcentaje de atención del 98% de las personas asignadas. Las atenciones realizadas tuvieron en cuenta los lineamientos institucionales, así como las particularidades de la población y del contexto en el que se encuentran. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - Módulo de Asistencias-
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el mes de Marzo se logró avanzar en los procesos de atención a partir de las herramientas metodológicas dispuestas por la entidad para cada proceso, es así como para las 29 personas del proceso de Reintegración regular, 2 cuentan con su plan de trabajo en estado Finalizado ya que están proyectadas para Culminar su proceso, 20 se encuentran en la fase de Elaboración del plan de trabajo y se encuentran dentro de los tiempos establecidos por la entidad; los 8 restantes continuaron en su fase de Ejecución y se dinamizaron los acuerdos proyectados para el mes de marzo, realizando el registro de seguimiento y avance correspondiente. Para el proceso de Atención diferencial, las 6 personas cuentan con un plan definido, 4 se encuentran en la fase de Elaboración y 2 se encuentran en etapa de Ejecución, las atenciones brindadas en éste proceso se han realizado atendiendo los lineamientos y tiempos establecidos para ello. Así mismo, en lo relacionado a las 5 personas del proceso de Reincorporación asignadas, se les brindó la atención en el marco de lo definido por la entidad en su etapa de Reincorporación a largo plazo, que si bien no cuentan con una metodología definida, se brindaron orientaciones ante las inquietudes de la población. De manera general, se plantea que la atención brindada en el mes de marzo se brindó en el marco del conocimiento de la población, la caracterización de la misma, avance de sus procesos y orientación ante las demandas de información solicitadas. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - Módulo de Plan de Trabajo-
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para el mes de Marzo se llevaron a cabo acciones de acompañamiento a 8 personas cuyos planes de trabajo se encontraron en el mes en estado de Ejecución, con ellos se logró abordar y avanzar en los 19 acuerdos proyectados y se realizó el respectivo seguimiento de las acciones desarrolladas y los avances en el SIRR. Adicionalmente, en los primeros días del mes se realizó el seguimiento a 29 acuerdos que venían del mes anterior, los seguimientos se desarrollaron en los tiempos definidos para ello. Las actividades desarrolladas con la población y sus grupos familiares se orientaron desde lo proyectado en los acuerdos, lo que permitió avanzar en sus rutas de atención. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - Módulo de Plan de Trabajo-
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el mes de Marzo se participó de espacios de gestión y articulación con actores estratégicos en la zona de influencia de la población asignada, entre los espacios interinstitucionales en los que se participó se encuentran: 3 de marzo reunión con la segunda misión de verificación de la ONU; 10 de marzo participación en jornada con la UAEOS en la asamblea del Eje Cafetero; el 10 de marzo reunión con la Alcaldia de Manizales para hacer seguimiento a las unidades productivas que se fortalecerán en la vigencia 2023; 13 y 14 de marzo visita al corregimiento de Santa Cecilia para conversar con el consejo comunitario; 15 de marzo reunión de seguimiento al memorando de entendimiento con la concesión vial Pacífico Tres; 21 de marzo participación en la mesa departamental de Reincorporación de Risaralda; 23 de marzo reunión con OIM para realizar seguimiento al proyecto de Agendas Territoriales de Reincorporación; 27 de marzo reunión con la Gobernación de Caldas para socializar unidades productivas a fortalecer; 28 de marzo participación en el Consejo Municipal de Paz de Santa Rosa de Cabal. Los espacios estuvieron enfocados hacia el fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional con actores estratégicos para impactar los procesos que lidera la ARN en el territorio. Fuente de Verificación: Listados de asitencias.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	612-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el mes de Marzo se brindó atención a la población asignada buscando su continuidad en el proceso, así mismo, se adelantó una revisión de la información registrada en el SIR y allí se identificó que de las 30 personas del proceso de Reintegración, 16 de ellas ya cuentan con el Beneficio de Educación Culminado, con las 14 restantes se adelantaron acciones para promover el acceso y continuidad al beneficio en educación. De las 14 personas con su beneficio abierto 4 se encuentran actualmente estudiando, 4 cuentan con un máximo nivel educativo registrado y 6 personas aún no cuentan con información del nivel educativo; para estas personas se continuarán adelantando gestiones para lograr la certificación del último ciclo aprobado y promover su continuidad educativa. En lo relacionado al beneficio de Formación para el trabajo, de las 30 personas del proceso de reintegración, 13 ya cuentan con el beneficio cerrado, y las demás 17 cuentan con la posibilidad de adelantar formación, en la actualidad ninguna está adelantando formación. Para la población del proceso de atención diferencial, de las 6 asignadas, 3 se encuentran estudiando con la UNAD y 3 No cuentan con máximo nivel educativo, por lo que se adelantarán acciones para lograrlo; ninguna de éstas personas está realizando cursos de formación para el trabajo. Con las 5 personas del proceso de Reincorporación, se tiene que 3 ya son bachilleres y 2 se encuentran en el modelo de maestro itinerante, actualmente ninguno adelanta formación para el trabajo. En lo relacionado al beneficio de gestión en Salud, de las 41 personas, 38 se encuentran afiliadas, se identificaron 3 personas con las que se debe adelantar la gestión de afiliación. Se continuará adelantando acciones de gestión y acompañamiento para lograr el acceso y permanencia a los beneficios sociales de la población asignada. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el mes de Marzo se orientaron acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades o habilidades productivas de la población asignada en 4 casos que se identificaron podrían acceder el Beneficio de inserción Económica en los próximos meses. Así mismo, se identificaron 5 personas que se encuentran inactivas económicamente en la búsqueda de empleabilidad, con quienes se apoyó el diligenciamiento de la hoja de vida para hacer postulación a ofertas de acuerdo al perfil laboral. En lo relaciona al capital semilla, de las 41 personas asignadas 13 de ellos ya cuentan con acceso al capital, con las demás 28 personas se idéntica que 2 de ellos no cuenta con beneficios económicos y los demás 26 podrían acceder, por el momento se identifican 4 personas con las que se enfatizará el acceso al capital semilla. Durante el periodo, se realizó seguimiento a 5 Unidades de Negocio con la aplicación del ISUN, y se realizó la entrega de 1 BIE. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - Módulo de Vinculación BIE-

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	612-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el mes de Marzo no se adelantaron acciones de activación de protocolos de atención con rutas institucionales en temas asociados a temas de Salud o de integridad personal de la población asignada o sus familias, ya que no se presentaron situaciones de riesgo en temas de salud y temas de integridad personal. Fuente de Verificación: no se presentaron solicitudes.
10.Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el mes de Marzo se tuvo claridad respecto al total de la población asignada, un total de 41 al finalizar el mes, con quienes se tiene diferenciado el proceso de atención al que pertenecen y según los descrito en las anteriores actividades, con la población se promovió la participación activa en sus rutas, logrando que el 98% lo hicieran durante el mes, y cada uno de ellos ha accedido a sus beneficios sociales y económicos, atendiendo lo establecido en los métodos de operación y la normatividad vigente. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación
11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para el mes de Marzo, en lo relacionado a la población asignada se tiene que de las 30 personas en proceso de Reintegración se identificó que 21 ya cuentan con la certificación de las 80 horas de servicio social, de las 6 personas de atención diferencial aún no se han desarrollado las acciones de trabajo comunitario y con las 5 personas de reincorporación aún no se reciben lineamientos relacionados con la JEP. Durante el mes no se contó con Iniciativas de Servicio Social abiertas. En lo relacionado a la vinculación con iniciativas comunitarias los días 13 y 14 de marzo se adelantó acompañamiento a la iniciativa de agendas territoriales comunitarias en el corregimiento de Santa Cecilia en Pueblo Rico, se espera que prontamente sea posible la entrega de la obra de infraestructura a la comunidad. Así mismo, se participó en el consejo de paz del municipio de Santa Rosa de Cabal.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes de marzo se realizó la revisión de la verificación de la recepción de los desembolsos económicos de la población asignada para los tres primeros meses del año, durante la revisión no se identificaron afectaciones a los respectivos apoyos económicos en las 41 personas asignadas. Fuente de Verificación: Base de Desembolsos de los 3 procesos.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para el mes de Marzo se aportó la información e insumos que fueron solicitados para realizar el seguimiento y cumplimiento de las herramientas de planeación estratégica que están definidas por la entidad. Se participó de una reunión de equipo de trabajo el 9 y 15 de marzo con la Coordinadora del GT, quien socializó los indicadores de seguimiento para el plan de acción territorial, en donde se identificaron las formas de medición de los indicadores y los porcentajes de cumplimiento. Durante el mes de marzo, las herramientas de seguimiento y sus indicadores se encuentran aún en construcción por parte de la entidad. Fuente de Verificación: Listado de Asistencia Reuniones de equipo.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En el mes de Marzo no se adelantaron acciones específicas enfocadas al desarrollar de acciones afirmativas teniendo en cuenta los enfoques diferenciales. Las acciones de atención con la población tuvieron en cuenta de manera transversal durante las atenciones, los enfoques diferenciales para el desarrollo de las actividades. De manera general, se identificó que de las 41 personas asignadas, 16 son mujeres, 25 son Hombres; del total de la población, 14 se encuentran en edades entre 18 y 25 años, y 2 personas son mayores de 60 años. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de Marzo se apoyó en la respuesta mediante oficio a la Alcaldia de Pereira y a la Gobernación de Caldas ante solicitudes presentadas, se participó en la consolidación de la información de unidades productivas activas en Caldas, en la proyección de la población objeto de culminación en el 2023, se presentó un informe de la visita técnica adelantada al corregimiento de Santa Cecilia en el marco del proyecto agendas territoriales, se presentó el informe de actividades, el informe del desplazamiento al corregimiento de Santa Cecilia, y también se brindó respuesta mediante correo electrónico a las diferentes solicitudes que se generaron. Fuente de Verificación: Informes elaborados.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de Marzo, la utilización del Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR-, se hizo desde una perspectiva de consulta de la información registrada, para tener un mayor conocimiento de la población, así mismo, se adelantaron acciones de registro de actualización de datos de contacto y de ubicación de las personas atendidas a las que se identificó que habían cambiado sus datos. También se realizó el envío de 2 planillas digitales de la población contactada para el respectivo cargue en el sistema. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación.
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo del mes de Marzo se realizó la entrega a los Técnicos administrativos de 4 formatos de Visita ISUN, 2 planillas de atención telefónica de la población en proceso de Reintegración, y 1 planilla física del proceso de Reincorporación. No se generó durante el mes otro tipo de documentación. La que se generó se tramitó atendiendo los procedimientos y tiempos establecidos por el grupo de gestión documental de la entidad. Fuente de Verificación: formatos de ISUN diligenciados.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para el mes de Marzo se adelantó una reunión de empalme con el enlace de coordinación de la sede Pereira el día 16 de marzo, donde se socializaron los diferentes procesos desde los cuales el rol podría dinamizarse, se brindaron orientaciones y respuesta a las inquietudes. El 24 de marzo se participó en la jornada de Comité General de la sede Pereira, allí se realizó un ejercicio de reentrenamiento entre los compañeros del equipo, se realizó el ejercicio de socialización del proceso de Reintegración. El 15 de marzo se participó del comité general virtual con todo el equipo de trabajo del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	612-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las diferentes obligaciones contenidas y asignadas de acuerdo al objeto contractual.

JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: 31 de Marzo del 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co